



Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Sauceda Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE PEÑA Nº 15. BORNOS

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ESPERANZA MATA ALMONTE

Provincia

Cádiz

Municipio

Bornos

Ubicación

C/Peña, nº 15

Autoría

ESPERANZA MATA ALMONTE LUIS COBOS RODRÍGUEZ

Resumen

La parcela se localiza en el Conjunto Histórico de Bornos. La fase de ocupación registrada corresponde a una vivienda del siglo XIX-XX.

Abstract

The plot is located in the Historical Center of Bornos. The phase of registered occupation corresponds to a housing of the century XIX-XX.



Introducción

La Actividad Arqueológica estuvo motivada por la ejecución de un proyecto de nueva edificación. Conforme a este proyecto de obras y a los antecedentes arqueológicos de la zona, se propuso como Actividad Preventiva el Control de Movimientos de Tierra. La actividad arqueológica preventiva fue autorizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Cádiz, con fecha de 24 de septiembre de 2008. El control arqueológico tuvo una duración de un solo día, el 6 de octubre, periodo donde se realizaron todos los movimientos de tierras necesarios para la cimentación.

Objetivos y metodología

Los <u>objetivos</u> planteados en la actividad arqueológica así como su consecución fueron los siguientes:

1.- Registro de la secuencia estratigráfica del área de estudio.

El contexto espacial y temporal de las distintas unidades estratigráficas, así como su grado de conservación, definen las distintas fases de ocupación y procesos post-deposicionales que han tenido lugar. Su ubicación próxima a la línea de muralla del recinto urbano medieval hacía de este solar un lugar adecuado para reconocer una estratigrafía que contribuyera a un mejor conocimiento arqueológico de la localidad de Bornos.

Se ha registrado la secuencia estratigráfica completa del solar, con identificación de niveles de ocupación de época contemporánea.

2.- Análisis del proceso constructivo.

El objetivo era identificar e interpretar la secuencia constructiva en las fases anteriores y/o coetáneas al último inmueble que ocupaba el solar y que parcialmente fue demolido.

No se conservan elementos constructivos anteriores al siglo XIX-XX.

3.- Interpretación del proceso histórico.

Contrastar los resultados de la actividad arqueológica en sus fases cronológicas con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la localidad de Bornos.

4.- Propuestas de conservación.

No se proponen medidas de conservación.

El planteamiento de la intervención arqueológica se basa inicialmente en la recopilación y análisis de la documentación historiográfica, así como de los antecedentes de actuaciones arqueológicas en áreas próximas, que nos permiten así acceder al conocimiento de las fases de ocupación identificadas y que habríamos de contrastar con el registro de nuestra área de estudio.

Se trata de un solar entre medianeras, con fachada hacia la calle Peña con una dimensión de 5,28 m y un fondo de parcela de 28,51 m, con una superficie total de 150,70 m².

La ocupación de dicha parcela corresponde a una vivienda familiar de una sola planta con pequeño "soberao" en la primera crujía y patio interior. Dicha edificación se conservaría en el nuevo proyecto constructivo.

El área donde se ha realizado el control arqueológico se corresponde con el sector norte de la parcela, donde se ejecutarían los movimientos de tierra para la nueva construcción. El inmueble anterior que ocupaba esta finca había sido parcialmente demolido. De esta vivienda, de construcción contemporánea, se había derribado la fachada y primera crujía, que ocupaba un espacio aproximado de 24,98 m². A este espacio libre ya de edificación, se une el espacio contiguo que corresponde al patio de la vivienda, uso que se mantiene en el nuevo proyecto de construcción. Este patio tiene una superficie de 28 m². El sector restante de la finca está edificado y solamente se llevarían a cabo reforma interior del actual inmueble emergente. El área de control arqueológico tiene por lo tanto una superficie de 52,98 m².

Los movimientos de tierras se ejecutaron de forma mecánica, con máquina retroexcavadora. El control arqueológico se realiza tanto en el espacio de la entrada como del patio.

El punto cero de referencia para las cotas se sitúa en la esquina este de la fachada en el nivel de calle actual. El urbanismo de Bornos se ha ido adecuando a la topografía de la ladera que descienden desde Sierra del Calvario hacia el cauce fluvial del Guadalete. La calle Peña mantiene la pendiente de esta ladera, descendente hacia el este, entre las cotas aproximadas de 180 - 140 m.

Evaluación de los resultados

Los resultados de la actividad arqueológica preventiva se pueden sintetizar en la constatación de que las remociones de tierra han afectado solamente a niveles de ocupación contemporáneos, de los siglos XIX y XX.

Se inicia la intervención arqueológica en la zona del patio. En el lateral oriental existe un pozo medianero que se conserva en el nuevo proyecto constructivo. El suelo de este patio se encuentra a cota de + 0′30 m (UE 1). El nivel de tierra movida es solo de 20 cm de espesor, ya que la cota de obra alcanza hasta + 0′10 m. Se abre también una zanja para canalización de sur a norte, de 20 cm de anchura y que alcanza el nivel infrayacente de margas, a cota 0.



La unidad deposicional bajo el suelo del patio (UE 2) se describe como un único estrato de arcillas marrones, poco compacta, de contenido heterogéneo, fragmentos de ladrillos, piedras pequeñas de areniscas, cantos rodados...,muy dispersos. Sin vestigios arqueológicos anteriores al siglo XX.

En el espacio de entrada, la profundidad de obra es mayor y alcanza – 1m. La unidad deposicional es similar a la de la zona del patio, composición arcillosa, más compacta pero sin restos materiales (UE 3). Su espesor es de 50 cm. Coincide con el nivel de cimentación de la anterior vivienda. El nivel infrayacente corresponde al sustrato arcilloso.

Se observa en el perfil de la medianera oeste, un nivel sobre las margas, compuesto de arcillas rojas, que forma parte de la secuencia estratigráfica de la ladera pero que no se detecta en el solar de estudio. Durante la obra de construcción de la vivienda en la parcela n.º 15, este nivel fue excavado y no queda testigo del mismo.

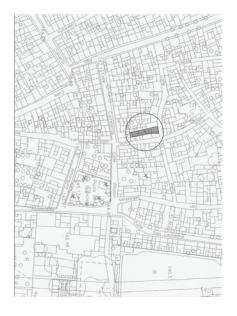
El control de movimientos de tierra ha dado resultados negativos en la mayor parte del solar. No han recogido materiales arqueológicos.

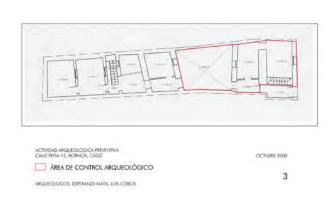
Como único vestigio destacable se diferencia una unidad deposicional, (UE 5), identificada en un reducido espacio en la esquina norte de la fachada. Se registra junto a la cimentación de la medianera, un nivel de tierra areno arcillosa, de color negro, con espesor de 8 cm, que al cortar al sustrato de arcillas, interpretamos como residuo de alguna estructura subterránea, tipo fosa. Dicha estructura continúa por debajo del nivel actual de calle. Su relleno interior, cortado a su vez por la cimentación de la fachada y medianera, tan solo contenía un pequeño fragmento de cerámica (menos de 5 cm de tamaño), a torno, con vedrío verde, de dificil adscripción cronológica.

El reducido espacio de esta unidad, visible en superficie 50 x 30 cm, y su escaso contenido en materiales, no permiten precisar su contexto histórico. Es a partir de su relación estratigráfica, bajo las construcciones contemporáneas de viviendas y calzada, la que indica una cronología anterior a los siglos XIX-XX. La cota de afección de la profundidad de obra corresponde al nivel superficial visible de esta unidad, que se conserva por tanto bajo la nueva cimentación.

Interesa destacar este registro con objeto de que en futuras actividades arqueológicas en este sector urbano, se pueda contrastar su contexto estratigráfico e histórico.

















































1. Po 029





